

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES

1 NÚMERO DE ACTA

05-2025-UL/HBC-Y-SBS

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En, Barranca, a los 21 días del mes de Abril del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Logística del Hospital de Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud, a las 21:58:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS N° 05-2025-HBC-SBS, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE ESPARADRAPO HIPOALERGENICO DE TELA x 6 CORTES PARA EL HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS"., a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

El Órgano Encargado de las Contrataciones que exige la normativa de contratación del Estado, se logró el mismo que esta ha cargo del procedimiento.

4 **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
REYSA MEDIC E.I.R.L.	53,550.00

5 **BASE LEGAL**

Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el órgano encargado de las contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**

El Órgano Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO Y SBS


ECON. JUAN D. MERCEDES APARICIO
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES